



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: PERSONAS MAYORES
Mes de: OCTUBRE de 2025**

- I.- **Funcionaria** : Marlene Arriagada Sandoval
Departamento : Dirección de Personas Mayores
Decreto (contrato) : 2104 del 10/02/2025
Centro de costo o ítem : 14.12.03
Nombre Programa : Programa Protección Mayor
- II.- **Boleta Número** : 214
Fecha Boleta : 30 de octubre 2025
Valor Bruto Boleta : 1.200.000
Valor Cuota según Contrato : 1.200.000
En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

No existen antecedentes a aclarar.

III.- Funciones Contratadas:

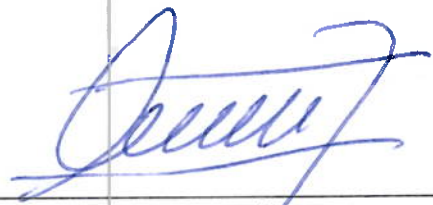
Realizar 50 atenciones sociales mensuales, las cuales guardan relación con visitas domiciliarias, seguimiento y control de los casos sociales, redacción de informes sociales para tribunales de familia en materias vinculados a vulneración de derechos y maltrato de la persona mayor. Orientar, coordinar y gestionar solicitudes de beneficios sociales, ayudas paliativas, estratificación social, taller, servicios o cualquier otra actividad con las distintas unidades municipales, en beneficios de personas mayores de la comuna. Coordinar y gestionar con unidades internas y externas, acciones que permitan ampliar la oferta de servicios hacia las personas mayores de personas mayores de la comuna. Gestionar y coordinar charlas socioeducativas, en material relacionadas con el sistema de salud previsional, salud, vulneración de derechos y buen trato hacia las personas mayores.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes de octubre:

- Se realizan un total de 59 atenciones sociales, entre visitas domiciliarias, contactos remotos, recepción de casos sociales y casos de tribunales, informes sociales e informes sociales a Tribunal, derivación de casos sociales, seguimiento de casos sociales y del Tribunal, visitas a usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios y reunión de equipo, entre otros:
- 17 visitas domiciliarias a usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios, causas del Tribunal de familia y por demanda espontánea al Programa Protección Mayor.
- 15 contactos remotos.
- 1 derivaciones de casos sociales.
- 3 recepción de caso social y Tribunal.
- 3 informes sociales del Tribunal.
- 5 Seguimientos
- 2 Orientación
- Participación en Feria Conmemorativa del día del Alzheimer.
- Participación en Decálogo en Universidad Católica de Temuco.
- Participación en feria de las personas mayores, parque isla cautín.
- Participación en reuniones de coordinación con asistentes de cuidados, días lunes y viernes.
- Ingreso de cada caso social intervenido, a plataforma GOVERNA.

El detalle anterior resume material y antecedentes que **se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Marlene Arriagada Sandoval
Asistente Social

Leopoldo Ortiz Becker
Coordinador Programa Protección Mayor

Valeska Oporto Portales
Directora (S)
Director de Personas Mayores